

Editorial

Nos complace darle la bienvenida a un nuevo número de la *Revista de la Escuela Nacional de Inteligencia*. Desde 1992, esta publicación busca contribuir al desarrollo del campo de los estudios sobre inteligencia estratégica en los ámbitos nacional e internacional, poniendo en circulación conocimientos vinculados al área en un sentido amplio. En su tercera época, que se inicia con este número, la revista nuclea artículos científicos y reseñas bibliográficas que pretenden acercar debates y perspectivas plurales y multidisciplinares.

Desde su lanzamiento, fueron publicados cuarenta y seis volúmenes de la revista que totalizan treinta y ocho números originales y ocho números especiales. Se trata de compilaciones que agrupan cerca de doscientos treinta artículos producidos por más de doscientos especialistas en la materia.

La Agencia Federal de Inteligencia (AFI) encaró en diciembre de 2019 el desafío de profesionalizar y dotar de transparencia a la actividad de inteligencia en la Argentina. Actividad que durante mucho tiempo se vio subsumida a la lógica de la discrecionalidad y del secreto, más allá de las necesidades funcionales y de los objetivos legítimos de la actividad de inteligencia. Eran tiempos históricos en que la producción de inteligencia se confundía con el espionaje ilegal y respondía a intereses particulares en lugar de hacer foco en los intereses fundamentales de la Nación.

Es por ello que resultaba imperioso avanzar hacia un nuevo ordenamiento general del sistema y adaptarlo a las necesidades de la sociedad actual y, de este modo, a la construcción de un nuevo paradigma que profundizase la consolidación de las prácticas democráticas de los servicios de inteligencia. La AFI es un organismo con historia e inercia institucional, que cuenta con un personal con muchísimo sentido de pertenencia –un elemento muy valioso a la hora de conducirlo– y en condiciones de llevar adelante el desafío de la profesionalización que nos hemos fijado.

Nuestra Agencia debe producir inteligencia estratégica nacional a los fines de aportar de la mejor manera a la seguridad y a la defensa del país. Quienes son responsables de la toma de decisiones en los diferentes ámbitos de la gestión pública deben contar con información calificada, de manera tal de poder diseñar cuadros de situación ante determinadas coyunturas y que las medidas adoptadas tengan el menor margen de error posible. Esta es la función de la inteligencia estratégica y la principal misión de la AFI. En este marco, resulta importante profundizar la colaboración entre los distintos organismos del sector público nacional capaces de producir informaciones y conocimiento que resulten relevantes para la formulación e implementación de políticas y estrategias integrales.

Debemos tener claro que si la inteligencia estratégica nacional no la hace el Estado, la harán los privados que puedan pagarla, y no necesariamente en el interés de toda la población argentina. O peor aún, cuando la inteligencia no la producen los organismos públicos pertinentes –la AFI, la Dirección Nacional de Inteligencia Criminal o la Dirección Nacional de Inteligencia Estratégica Militar–, la producirán los servicios de inteligencia extranjeros, que naturalmente lo harán respondiendo a los intereses de su país de origen. En consecuencia, debemos apuntar a la máxima profesionalización del organismo, siguiendo los criterios que fijó Juan Perón en 1946, cuando por medio del Decreto 337/46 creó la CIP (Coordinación de Informaciones de la Presidencia de la Nación), que en 1949 pasó a denominarse CIDE (Coordinación de Informaciones del Estado), una agencia nacional de inteligencia administrada por personal civil cuya misión era producir información estratégica de primer nivel para ser puesta a disposición de las máximas esferas del gobierno nacional. Antes de la creación de la CIDE, las tareas de inteligencia eran llevadas adelante exclusivamente por personal militar, que se desempeñaba en el Servicio de Inteligencia del Ejército (SIE) o en el Servicio de Inteligencia Naval (SIN).

En un contexto marcado por la proliferación de episodios que atentan contra el orden democrático en los niveles local, regional y global, y ante una configuración geopolítica fragmentada y compleja agravada por el conflicto bélico entre Ucrania y la Federación Rusa, la producción de inteligencia estratégica nacional cobra un rol crucial. En este sentido, es imprescindible dotar al Sistema de Inteligencia Nacional de mecanismos modernos y estandarizados que permitan cumplir de forma eficiente las funciones y objetivos impuestos por la normativa vigente.

El objetivo de *Revista de la ENI* es contribuir, desde un espacio eminentemente académico, a la divulgación de estudios e investigaciones científicas que ofrezcan perspectivas analíticas diversas y multidisciplinares sobre los debates que hacen al estado de la disciplina, sin perder de vista los intereses estratégicos de la Nación.

En este número, les acercamos las colaboraciones de un grupo de expertos que han aportado de modo prolífico durante los últimos años a las discusiones sobre inteligencia estratégica. Iván Poczynok analiza las transformaciones de la inteligencia estratégica

argentina durante el período comprendido entre la década de 1940 y la recuperación de la democracia en 1983. Sergio Eissa y Sol Gastaldi, por su parte, realizan una revisión de la producción académica argentina en materia de inteligencia estratégica nacional, identificando las principales tendencias teóricas en la disciplina. Eduardo Estévez reflexiona sobre los desafíos que se ciernen sobre la inteligencia, explorando las nociones y prácticas de la inteligencia estratégica y de la inteligencia criminal. Julio Burdman y Carolina Miscione realizan un análisis sobre el impacto del giro crítico de la geopolítica contemporánea en la planificación y producción de inteligencia estratégica nacional. Finalmente, Lester Cabrera Toledo reflexiona sobre la importancia de la inteligencia estratégica como una herramienta para la toma de decisiones, aplicada al funcionamiento de los Estados nación en América Latina.

Esperamos que esta serie de artículos permita ampliar los debates y promover la producción de conocimiento en un área de tanta relevancia para el fortalecimiento de las capacidades institucionales de las democracias, tanto en nuestro país como en América Latina y el mundo.



Agustín Rossi
Interventor de la AFI

